**NOTA UOC Nº 626 /15**

Asunción, 18 de diciembre de 2015

Señores:
**FALCÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**
Guido Spano Nº 3052 c/ Concejal Vargas.
Teléf.: 021 – 664-390.
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución MTESS Nº 1074/15, de fecha 18 de diciembre de 2015, que su empresa **FALCÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** ha sido adjudicada en relación al llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS – ID Nº 299.874,** llevada a cabo en fecha 30 de noviembre de 2015.-

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota, como así también copia del Informe de Evaluación.-

Por ese motivo, invitamos a su Representante Legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en el 3er. Piso sito en las calles Luis Alberto de Herrera esq. Paraguarí a proceder a la firma del contrato correspondiente, acompañado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones del mencionado proceso licitatorio. Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados, en el caso de haber presentado con la oferta o estar **"ACTIVOS"** en el SIPE.-

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.-

Abg. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contratación

AUGUSTO CABRERA
FALCON SRL